

CONVOCATORIA No. 002/2017

De conformidad con lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA** a través del **COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de carácter nacional para la **ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES PAPEL DE GASOLINA PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA** solicitada por diferentes Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de conformidad a lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
CMA-IMDP/SECAD/OOSLMP/IMP/SMDIF-LP-002/2017	\$2,000.00	06 de diciembre de 2016	13 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.	19 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.	21 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas
Partidas (Anexos)	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Fallo
SEGÚN BASES	ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS		SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	23 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas
SEGÚN BASES	ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES PAPEL DE GASOLINA		SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en la Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 A 15:00, horas, así como en la página del Ayuntamiento, (<http://www.pueblacapital.gob.mx/xviii-convocatorias-con-sus-resultados>), mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la Convocante, en las Cajas de la Tesorería Municipal únicamente en el día señalado; los interesados deberán acudir con copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal de la empresa a inscribir, así como copia de la identificación de la persona que acude a inscribir a la empresa.
- La procedencia de los recursos es: Municipales
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de Juntas de la Convocante, con domicilio en la Avenida Reforma No. 126, segundo piso en la Colonia Centro, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de entrega: Según Bases.
- Las condiciones de pago serán: Según Bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes consiste en fianza a favor de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio Puebla o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del MUNICIPIO DE PUEBLA, y será del 10% mínimo del importe a cotizar sin incluir el I.V.A.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el Artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

- Se debe presentar último pago provisional obligado de Impuestos Federales de 2016, así como Declaración Anual de Impuestos Federales del ejercicio fiscal del 2015.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 06 de diciembre de 2016


Victor Manuel Rodríguez Torres
Secretario Técnico del Comité Municipal de Adjudicaciones
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

